



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las **12:30** horas del día viernes **7 de octubre del año 2022**, se reunieron en las oficinas que ocupa la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, mismas que se ubican en Calle 10-B, número 181, entre 45a y 45b, de la Colonia Guadalupe, C.P. 24010, **Javier Jesús Quintero Arvea**, Presidente del Comité; **Karla Concepción Cámara Arroyo**, Secretaria Ejecutiva; **Mario de la Cruz Moo Reyes**, Secretario Técnico; **César Cuauhtémoc Sánchez Cabrera**, Primer Miembro Titular; **Gema Gabriela Romero Martínez**, Suplente del Segundo Miembro Titular; **Tania Verenice García Moo**, Tercer Miembro Titular; y **Lilia del Carmen Rebolledo Góngora**, Encargada del despacho del Órgano Interno de Control, con el objeto de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Consejería Jurídica**, previamente convocada, se hacen constar los puntos del Orden del Día:

1. **Bienvenida, lista de asistencia y declaratoria de quórum legal de asistencia y de votación**
2. **Lectura y aprobación del Orden del Día**
3. **Desahogo de los siguientes puntos:**
  - 3.1. **Presentación del Tercer Informe Trimestral de Denuncias.**
  - 3.2. **Presentación del Tercer Informe Trimestral de avances de cumplimiento de las metas y actividades.**
  - 3.3. **Mural para difundir información relativa a la Violencia de Género.**
  - 3.4. **Evidencias de la capacitación impartida a las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica (Funcionamiento del Comité de Ética).**
  - 3.5. **Mural para la difusión del Protocolo del Procedimiento para la recepción y atención de denuncias, así como el procedimiento de presentación de las mismas.**
4. **Firma de la Carta Compromiso de la Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control de la Consejería Jurídica.**
5. **Actualización y validación del Directorio y Organigrama de los integrantes del Comité de Ética de la Consejería Jurídica.**
6. **Curso dirigido a las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica en materia de igualdad de género.**
7. **Difundir e invitar a las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica a contestar los cuestionarios de percepción de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta.**



8. **Determinar los principales procesos sustantivos que deriven de la normatividad interna de la Consejería Jurídica e identificar los 2 principales riesgos de integridad que puedan afectar el desempeño, los resultados o la imagen de la Dependencia.**
9. **Lectura de Acuerdos.**
10. **Clausura de la Sesión.**

En virtud de lo anterior, se desahogaron los puntos en la forma siguiente:

1. **Bienvenida, lista de asistencia y declaratoria de quórum legal de asistencia y de votación:**

**Javier Jesús Quintero Arvea**, Presidente del Comité dio la bienvenida a los presentes para efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria, por lo cual, se le concedió la palabra a **Karla Concepción Cámara Arroyo**, Secretaria Ejecutiva, quien procedió al pase de lista de asistencia correspondiente. Dicha lista se adjunta a la presente Acta como **"Anexo 1"**.

Tras lo anterior, con fundamento en el artículo 27, fracción III de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, se declaró existente el quórum legal de asistencia requerido para continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que todos los acuerdos que se tomen tienen la validez correspondiente. Acto seguido, se procedió a dar lectura al Orden del Día.

2. **Lectura y aprobación del Orden del Día:**

Continuando en el uso de la palabra, **Karla Concepción Cámara Arroyo**, Secretaria Ejecutiva dio lectura al Orden del Día propuesto, mismo que se anexa a la presente Acta como **"Anexo 2"**, y al no haber inconveniente alguno por parte de las y los asistentes, se aprobó por unanimidad y se procedió con el siguiente punto.

3. **Desahogo de los siguientes puntos:**

### 3.1. **Presentación del Tercer Informe Trimestral de Denuncias.**

La Secretaria Ejecutiva, **Karla Concepción Cámara Arroyo** informó que en el período comprendido del mes de julio hasta el mes de septiembre no se han recibido denuncias, por lo que se elaboró el informe respectivo, mismo que será remitido a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la Secretaría de la Contraloría, siendo aprobado este punto por unanimidad.

### 3.2. **Presentación del Tercer Informe Trimestral de avances de cumplimiento de las metas y actividades.**

Como desahogo de este punto del Orden del Día, la Secretaria Ejecutiva informó que, como parte de las seis actividades programadas para llevar a cabo en el tercer trimestre comprendido del mes de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



julio a septiembre, se dio cumplimiento a cuatro de dichas actividades, reprogramándose el cumplimiento de las actividades relativas a la capacitación de las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica en materia de igualdad de género y la identificación de riesgos de integridad dentro de los procesos sustantivos de la Consejería Jurídica, para llevarse a cabo en este mes de octubre; en este contexto, se elaboró el informe y será remitido a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la Secretaría de la Contraloría, siendo aprobado este punto por unanimidad.

### **3.3. Mural para difundir información relativa a la Violencia de Género.**

Como parte de las tareas que corresponden al Comité de Ética de esta Dependencia se deben generar y difundir contenidos gráficos en materiales de sensibilización, es por ello que, dentro de las actividades programadas en este año, se precisó el tema de Violencia de Género, razón por lo cual se elaboró un mural con información relativa a los diferentes tipos de violencia contra las mujeres, cuyo lema es "DECIDE POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA", con la finalidad de concientizar a las y los servidores públicos de esta Consejería en estos temas. Dicho mural se encuentra expuesto en el área de recepción de la Dependencia.

### **3.4. Evidencias de la capacitación impartida a las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica (Funcionamiento del Comité de Ética).**

Se presenta la evidencia fotográfica y la lista de asistencia de la capacitación denominada "Funcionamiento del Comité de Ética" que el personal de la Consejería Jurídica recibió de la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés.

### **3.5. Difusión del Protocolo del Procedimiento para la recepción y atención de denuncias, así como el procedimiento de presentación de las mismas.**

Para efectos de difundir, entre las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica, los instrumentos que contienen el *Protocolo del procedimiento para la recepción y atención de denuncias* y el *procedimiento para la presentación de las mismas*, mismos que fueron aprobados por parte de este Comité de Ética, se pone a consideración la siguiente actividad:

Elaboración de un mural en el cual se dé a conocer el Procedimiento para la presentación, recepción y atención de denuncias ante el Comité de Ética, de tal manera, que todas las y los servidores públicos de la Consejería puedan conocer el protocolo respectivo al cual deberán sujetarse.

### **4. Firma de la Carta Compromiso de la Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control de la Consejería Jurídica**

Considerando que actualmente, no se ha nombrado titular del Órgano Interno de Control de esta Consejería Jurídica y que, en su caso, se encuentra como Encargada del despacho, **Lilia del Carmen Rebolledo Góngora** quien, en este acto, protesta como nueva integrante de este Comité en tanto se hace la designación de manera oficial de la o el titular de dicho Órgano, por lo que en este acto

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



procede a la suscripción de la Carta Compromiso respectiva, de conformidad con el artículo 24 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

**5. Actualización y validación del Directorio y Organigrama de los integrantes del Comité de Ética de la Consejería Jurídica.**

En virtud de que, actualmente la persona electa como Segundo Miembro Titular ya no ocupa el nivel jerárquico por el que fue electo, ya no participará en el Comité; en este tenor, y considerando que, por los diversos cambios orgánicos y administrativos relacionados con el nuevo Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, el Presidente del Comité, **Javier Jesús Quintero Arvea** instruye a la Secretaria Ejecutiva para efectos de llevar a cabo el proceso para elegir a la o el servidor público que ocupará dicha vacante, de conformidad con el artículo 11 de los Lineamientos Generales.

Acto seguido, se instruye a la Secretaria Ejecutiva para llevar a cabo la actualización del Directorio y del Organigrama de los integrantes del Comité de Ética de la Consejería Jurídica en el portal institucional, en tanto se lleva a cabo el proceso de elección.

**6. Curso dirigido a las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica en materia de igualdad de género.**

Con el fin de concientizar a las y los servidores públicos respecto a los principios y valores que rigen el servicio público, así como la importancia de respetar los derechos humanos y la consecuencia de vulnerar dichos derechos, y como parte de las actividades a desarrollar conforme al Programa Anual de Trabajo 2022, se instruye a la Secretaria Ejecutiva para efectos de solicitar y organizar la capacitación a las y los servidores públicos de esta Consejería Jurídica en materia de igualdad de género, para efectos de dar cumplimiento a dicha actividad en este mes de octubre.

**7. Difundir e invitar a las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica a contestar los cuestionarios de percepción de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta.**

Derivado de los mecanismos y acciones para fortalecer la nueva ética en el servicio público, el Comité de esta Consejería debe ejecutar actividades que permitan evaluar el cumplimiento de conducta del personal; en este tenor, el Presidente del Comité de Ética, **Javier Jesús Quintero Arvea** en cumplimiento a lo establecido en los artículos 4, fracción VI y 48 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, instruye a la Secretaria Ejecutiva para efectos de realizar un sondeo de percepción de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, para lo cual, deberá girarse la invitación a las y los servidores públicos para efectos de responder los cuestionarios correspondientes, y cuyos resultados servirán para atender las diferentes necesidades del personal y así fomentar la integridad en el servicio público.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



8. **Determinar los principales procesos sustantivos que deriven de la normatividad interna de la Consejería Jurídica e identificar los 2 principales riesgos de integridad que puedan afectar el desempeño de un empleo, cargo o comisión, los resultados o la imagen de la Dependencia.**

Como parte de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética, se debe participar en la identificación de los procesos sustantivos institucionales y la detección de los riesgos de integridad que puedan afectar el desempeño de los resultados o imagen de la Dependencia, por lo que se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para efectos de que solicite, a cada una de las Direcciones y Unidades Administrativas de la Consejería, un informe de los principales procesos sustantivos que deriven de la normatividad interna de la Dependencia y, en su caso, detectar los 2 principales riesgos de integridad que, en situaciones específicas, pudieran afectar el desempeño de un empleo, cargo o comisión, los resultados o la imagen de la Dependencia, para efectos de contribuir a la mejora de procesos dentro de la misma; lo anterior, de conformidad con el artículo 4 de los Lineamientos Generales.

9. **Lectura de Acuerdos:**

Seguidamente, la Secretaría Ejecutiva procede a realizar la lectura de los acuerdos establecidos:

- **Acuerdo No. 01/CE/CJ/III/ORD/2022:** Respecto a los informes trimestrales de Denuncias y de Avances de Cumplimiento de las metas y actividades, éstos deberán presentarse ante la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés adscrita a la Dirección de la Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría.
- **Acuerdo No. 02/CE/CJ/III/ORD/2022:** Se acuerda actualizar el Directorio y Organigrama de los integrantes del Comité de Ética de la Consejería Jurídica, mismos que ya fueron validados por el Comité, en la página institucional de la Consejería Jurídica.
- **Acuerdo No. 03/CE/CJ/III/ORD/2022:** Se acuerda que la capacitación en materia de igualdad de género, sea realizada en este mes de octubre, sea de manera virtual o presencial, por lo que, la Secretaría Ejecutiva deberá llevar a cabo los trámites necesarios para que las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica reciban dicha capacitación.
- **Acuerdo No. 04/CE/CJ/III/ORD/2022:** Respecto a la difusión de los Códigos de Ética y de Conducta, se acuerda invitar a las y los servidores públicos para efectos de responder los cuestionarios respectivos y con ello poder determinar la percepción que se tiene respecto de los mismos.
- **Acuerdo No. 05/CE/CJ/III/ORD/2022:** Respecto a la identificación de los procesos sustantivos institucionales y la detección de los riesgos de integridad que puedan afectar el desempeño de los resultados o imagen de la Dependencia, se acuerda solicitar a cada uno de los titulares de las Direcciones y Unidades Administrativas el informe respectivo que corresponda a cada área.

Acto seguido, cada uno de los acuerdos fueron sometidos a votación por el Presidente del Comité, siendo aprobados unánimemente.



**10. Clausura de Sesión:**

Finalmente, en cumplimiento del último punto del Orden del Día y, no habiendo ningún otro punto que atender, a las trece horas con treinta minutos del día en que se actuó, se dio por terminada la sesión, por lo que, para constancia de ésta, se levanta la presente acta, misma que se aprueba y se firma al calce por las y los integrantes del Comité que en ésta sesión intervinieron.

**FIRMAS**

**PRESIDENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**JAVIER JESÚS QUINTERO ARVEA**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARIA EJECUTIVA**

  
\_\_\_\_\_  
**KARLA CONCEPCIÓN CÁMARA ARROYO**  
DIRECTORA DE COMPILACIÓN NORMATIVA,  
ARCHIVO E IGUALDAD DE GÉNERO

**SECRETARIO TÉCNICO**

  
\_\_\_\_\_  
**MARIO DE LA CRUZ MOO REYES**  
DIRECTOR DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE  
GESTIÓN

**PRIMER MIEMBRO TITULAR**

  
\_\_\_\_\_  
**CÉSAR CUAUHTÉMOC SÁNCHEZ CABRERA**  
DIRECTOR GENERAL DE LO CONTENCIOSO

**SUPLENTE DEL SEGUNDO MIEMBRO TITULAR**

  
\_\_\_\_\_  
**GEMA GABRIELA ROMERO MARTÍNEZ**  
SECRETARIA PARTICULAR Y DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

**TERCER MIEMBRO TITULAR**

  
\_\_\_\_\_  
**TANIA VERÉNICE GARCÍA MOO**  
ANALISTA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE  
COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

**ENCARGADA DEL DESPACHO DEL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL**

  
\_\_\_\_\_  
**LILIA DEL CARMEN REBOLLEDO GÓNGORA**



**ANEXO 1**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

JAVIER JESÚS QUINTERO ARVEA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA

KARLA CONCEPCIÓN CÁMARA ARROYO  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA

MARIO DE LA CRUZ MOO REYES  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ÉTICA

CÉSAR CUAUHTÉMOC SÁNCHEZ CABRERA  
PRIMER MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE ÉTICA

GEMA GABRIELA ROMERO MARTÍNEZ  
SUPLENTE DEL SEGUNDO MIEMBRO TITULAR DEL  
COMITÉ DE ÉTICA

TANIA VERENICE GARCÍA MOO  
TERCER MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE ÉTICA

LILIA DEL CARMEN REBOLLEDO GÓNGORA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL



## ANEXO 2

### CONVOCATORIA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

**Sesión:** Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Consejería Jurídica.

**Fecha:** miércoles 7 de octubre de 2022.

**Hora de inicio:** 12:30 hrs.

**Sede:** Oficinas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaratoria de quórum legal de asistencia y de votación
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Desahogo de los siguientes puntos:
  - 3.1. Presentación del Tercer Informe Trimestral de Denuncias.
  - 3.2. Presentación del Tercer Informe Trimestral de avances de cumplimiento de las metas y actividades.
  - 3.3. Mural para difundir información relativa a la Violencia de Género.
  - 3.4. Evidencias de la capacitación impartida a las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica (Funcionamiento del Comité de Ética).
  - 3.5. Mural para la difusión del Protocolo del Procedimiento para la recepción y atención de denuncias, así como el procedimiento de presentación de las mismas.
4. Firma de la Carta Compromiso de la Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control de la Consejería Jurídica.
5. Actualización y validación del Directorio y Organigrama de los integrantes del Comité de Ética de la Consejería Jurídica.
6. Curso dirigido a las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica en materia de igualdad de género.
7. Difundir e invitar a las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica a contestar los cuestionarios de percepción de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta.
8. Determinar 2 riesgos de integridad que se encuentran presentes en cada uno de los principales procesos sustantivos de la Consejería Jurídica.
9. Clausura de la Sesión.